



Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica celebración de Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Fondo de Inversión HMC Deuda Privada Andina.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley Nº 20.712 y a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley Nº 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL del "Fondo de Inversión HMC Deuda Privada Andina" (en adelante, el "Fondo"), lo siguiente:

En Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con fecha 20 de mayo de 2021, se aprobaron las siguientes materias:

- 1) La cuenta anual del Fondo y sus estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2020;
- 2) Se eligieron como miembros del Comité de Vigilancia del Fondo para el ejercicio 2020 a los señores Hugo Caneo Ormazabal, Patricio Eguiguren Muñoz y Hernán Guerrero Hinojosa, fijando su presupuesto gastos y remuneración; y,
- 3) Se designó a Surlatina Auditores Limitada como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2021.

Sin otro particular, saluda atentamente al Sr. Presidente.

Ricardo Mogrovejo Morón Gerente General

and the same of th

HMC S.A. Administradora General de Fondos